**EVALUACIÓN DE LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Y CONSTRUCCIÓN DE CIUDADANÍA EN LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA LA UNIÓN DE SINCELEJO.**

**ADRIANA CRISTINA PEREZ AGUILAR**

**BECKY ROMAN PEREZ**

[adriaprz@hotmail.com](mailto:adriaprz@hotmail.com)

[romanybeck@hotmail.com](mailto:romanybeck@hotmail.com)

**Mg. JOSE CORTINA GUERRERO (ASESOR)**

**UNIVERSIDAD DE SUCRE- SUE CARIBE**

**ABSTRACT**

This work presents the concern for the current status and achievements of the implementation of the Pedagogic project for Sexuality and citizenship building of Union School in Sincelejo city evaluating the degree of transformation the project has had on the PEI and the educational community. As well as measuring the impact on the educational environment for sexuality and the given opportunities to students to freely express their deepest concerns, their needs and ways of thinking and feeling. As a product, a characterization matrix is presented to measure design, implementation and evaluation of PESCC.

**RESUMEN**

El presente trabajo muestra la preocupación por conocer el estado actual y los logros obtenidos en la implementación del Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y construcción de ciudadanía de la Institución Educativa la Unión del municipio de Sincelejo, evaluando el grado de transformación que el proyecto ha tenido sobre el PEI, la comunidad educativa. Midiendo también, el impacto sobre los ambientes de educación para la sexualidad y las oportunidades dadas a los estudiantes para expresar libremente sus inquietudes más profundas, sus necesidades sentidas y sus formas de pensar y de sentir. Como producto se presenta una matriz de caracterización para medir diseño, implementación y evaluación del PESCC.

**PALABRAS CLAVES**

Comunidad, ciudadanía, sexualidad, transformación, ambiente, educación.

**INTRODUCCIÓN**

Las Institución Educativa la Unión del Municipio de Sincelejo, departamento de Sucre, se ubica en la zona sur del municipio, con influencia en barrios de estratos uno y dos, los cuales presentan deficiencias en servicios públicos, y sus pobladores pertenecen a una baja condición socioeconómica, con una fuerte influencia de pandillas, expendedores y consumidores de sustancias psicoactivas.

Mientras que, la población juvenil de esta zona sur del municipio de Sincelejo, no tiene áreas seguras para recreación y deporte como alternativa de uso del tiempo libre; dedicándolo en la mayoría de los casos a visitar centros de juegos de billar y discotecas y a reunirse en las esquinas de los barrios. Por lo que, esta condición hace de los jóvenes sujetos vulnerables a violentar normas de convivencia ciudadana y a no vivir una sana y responsable sexualidad.

La Institución Educativa La Unión cuenta con 1800 estudiantes en una sola jornada, 45 docentes de básica y media, una rectora y tres (3) coordinadores, en esta institución se cuenta con una trabajadora social para orientar a los jóvenes y es la responsable con algunos docentes del proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía.

En el documento del MEN, módulo 1. La dimensión de la sexualidad en la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes (2007), plantea que:

La propuesta del Programa de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía se diferencia de la que había sido, tradicionalmente, la educación sexual en el país, que en muchos casos se limitaba a los aspectos biológicos y a los riesgos asociados a lo sexual; la nueva propuesta concibe la sexualidad como una dimensión humana, con diversas funciones, componentes y contextos y su tratamiento en la escuela bajo el marco del desarrollo de competencias ciudadanas que apunten a la formación de los niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos.

Cuando se dice que se formen niños, niñas y jóvenes como sujetos activos de derechos, se conduce a procesos que cambien la mentalidad de los educandos y educadores; es decir, el trabajo es con toda la comunidad educativa (estudiantes, docentes y padres de familia); sin embargo, como se menciona anteriormente solo una persona es la encargada de liderar y poner en marcha la aplicación de este proyecto con el apoyo de algunos docentes líderes de los distintos niveles. Lo que reduce el proyecto a una serie de actividades puntuales, charlas, reuniones y elaboración de carteleras alusivas a los valores que se pretenden promocionar.

Por tanto el padre de familia y el docente, sin importar el área de conocimiento que orienta, son responsables de la formación del estudiante como un ciudadano activo, que contribuye al desarrollo de una sociedad. Sin embargo, en algunos docentes se observa poco interés, apatía y no se responsabilizan en acciones concretas del proyecto. Igual los padres de familia, se abstienen de participar en estos programas.

A partir de esta problemática surge el siguiente interrogante como un enunciado de la formulación del problema:

¿Cuál es el estado y desarrollo del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía en la Institución Educativa la Unión del municipio de Sincelejo?

Se justifica el desarrollo de la presente investigación, ya que permitirá establecer las posibles causas que obstaculizan el desarrollo de la formación sexual integral adecuada de los estudiantes de la institución educativa La Unión del municipio de Sincelejo, a través de la implementación del proyecto de educación sexual y construcción de ciudadanía (PESCC). Específicamente se podrá determinar la eficiencia de las estrategias planteadas para la formación sexual integral de los estudiantes, así como su apropiación e implementación por parte de la directiva, los orientadores escolares, los docentes en las aulas de clase y de los padres de familia en los respectivos hogares.

Los resultados obtenidos permitirán, además, establecer acciones de mejoramiento en beneficio de la formación sexual integral de los estudiantes, lo cual puede favorecer el mejoramiento de sus relaciones familiares.

De igual manera, se puede contribuir con la reducción del número de embarazos adolescentes, reducir el porcentaje de deserción escolar y crear una conciencia responsable en los estudiantes frente al tema del respeto por su sexualidad.

De no llevarse a cabo esta investigación, la problemática descrita puede seguir agravándose progresivamente y extenderse a todo el plantel, lo cual afectaría notablemente la credibilidad de la institución en cuanto a su papel dentro de la formación sexual integral de los estudiantes y generaría un problema de salud pública y de seguridad social, al incrementarse los embarazos en adolescentes, las infecciones por enfermedades de transmisión sexual y los abusos sexuales en menores de edad.

Por lo que, en este proyecto se propuso, como objetivo general: Evaluar el estado y desarrollo del Proyecto de Educación Sexual y Construcción de Ciudadanía en la Institución Educativa la Unión del municipio de Sincelejo, con el fin de recomendar acciones pertinentes para el rediseño, ajuste y cambios necesarios.

Asimismo, los objetivos específicos, son:

* Determinar las características del proyecto PESCC (Diseño, implementación y evaluación de resultados) de la institución educativa La Unión del municipio de Sincelejo y su coherencia con el contexto y la política pública de educación sexual y construcción de ciudadanía.
* Establecer el grado de apropiación e implementación del proyecto PESCC por parte de las directivas, orientadores escolares, profesores, estudiantes y padres de familia de la institución educativa La Unión del municipio de Sincelejo.
* Plantear estrategias que permitan mejorar la eficiencia del proyecto PESCC sobre la formación sexual integral adecuada de los estudiantes de la institución educativa La Unión del municipio de Sincelejo.

En relación con este trabajo, se tiene como referente a:

Meave& Gómez (2008). En su artículo barreras y estrategias para la investigación en salud sexual: una experiencia con adolescentes en escuelas públicas:

Hace una revisión de la importancia de la investigación en salud sexual con adolescentes escolares. Describe los hallazgos más relevantes de la conducta sexual y conducta sexual de riesgo en una muestra de 478 adolescentes escolares entre 13 y 19 años de la Ciudad de México.

Además propone un análisis sobre las diferentes barreras que se presentaron durante la investigación y sugiere estrategias para trabajar en este tema en escenarios escolares. Finalmente destaca el papel de la escuela como facilitador de las acciones de prevención en salud sexual y reproductiva con adolescentes.

Osorio & Hernández (2011). En su trabajo Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia, 2006. Encontró:

Que, teniendo en cuenta que el riesgo de deserción a causa del embarazo es mayor en las escolares en edades entre los 12 y 15 años, se deben incentivar acciones de prevención del embarazo principalmente en los grados inferiores de secundaria con la intención de aumentar las posibilidades académicas y sociales del grupo de jóvenes.

Cárdenas-Molina, J. E. (2015). En su investigación, La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. Praxis, concluyó:

* Partiendo de lo específico, estudiado en el colegio Nuestra Señora de Fátima de Valledupar, y haciendo una conjetura general, las instituciones educativas necesitan estrategias educativas en salud sexual y reproductiva que incluya al adolescente como principal protagonista, que sea diseñada desde y para los adolescentes, donde el principio de inclusión sea la bandera de trabajo colaborativo (familia-escuela-estado) y se dé significancia a las nuevas interacciones sociales que viven los adolescentes.
* El dinamismo social y sus nuevas concepciones ha generado la perdida de roles en los procesos de formación integral de los adolescentes, la familia por su parte, asume su rol de participación con la matricula al sistema educativo y compra de los útiles escolares, el estado asume su rol de participación en la legislación de leyes educativas y verificación de ejecución, por tanto, la escuela soporta con falencias, la responsabilidad de garantizarle a la familia una formación integral del adolescente y el cumplimiento de leyes al estado colombiano.
* En un concepto ideal, en el núcleo familiar se aprende y se adquieren valores y principios básicos de vida que se fortalecen y complementan en la escuela, con el aprendizaje de nuevas competencias. Todo ello bajo la legislación del estado Colombiano que protege a la familia y le brinda garantías de bienestar, vela por el cumplimiento de los derechos de niños, niñas y adolescentes, y le ofrece a la escuela las herramientas necesarias para el desarrollo de sus programas educativos. En síntesis, la familia construye, la escuela fortalece y el estado garantiza.

Aponte & Monroy (2008). En su trabajo diagnóstico de las tendencias y motivaciones de los niños, niñas, adolescentes y docentes del Colegio Minuto de Dios con respecto al proyecto de educación sexual, en el segundo semestre del año 2008. Considera que:

Para fortalecer el Proyecto de Educación Sexual, implica estar al tanto de los lineamientos, políticas y acciones diseñadas por el Ministerio de Educación Nacional y el Gobierno Nacional, en este caso el decreto 03353 de 1993, la Política Nacional de Salud Sexual y Reproductiva dirigida a los/las Adolescentes, el Decreto 1860 de 1994 en su artículo 36, entre otros, en donde se precisa la importancia de establecer y desarrollar programas y proyectos de educación sexual en los colegios, los cuales deben contar con la participación de la comunidad educativa para su desarrollo y ejecución, en donde las iniciativas planteadas en dichos proyectos deben responder a las necesidades, pensamientos y vacíos de los estudiantes en cuanto a la formación sexual integral.

Bello, Palacio, Rodríguez, Oviedo. (2013). En su trabajo, medición de la intención en la actividad sexual en adolescentes: una aproximación de acuerdo al género del Caribe colombiano. Terapia psicológica, llego a la conclusión que:

Los resultados obtenidos en cuanto a las diferencias de género en las escalas de intención de riesgo en este estudio, indican que sí existen diferencias significativas entre los adolescentes varones y las adolescentes mujeres, están en consonancia con la literatura desarrollada en torno a esta temática, y develan los aspectos fundamentales de estas escalas como herramientas estratégicas de medición válidas y confiables y ameritan ser de gran utilidad en la planeación de decisiones sexuales en jóvenes en el momento de iniciar su actividad sexual como capacidad preventiva ante embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

El documento de estudio, Programa Nacional de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía Módulo 2: El Proyecto Pedagógico y sus hilos conductores, dice que:

Un Proyecto Pedagógico de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía es un proceso deliberado e intencionado, desarrollado participativamente por cada institución educativa para hacer cotidiano el ejercicio de los derechos humanos sexuales y reproductivos, la igualdad entre los hombres y las mujeres, y una vivencia de la sexualidad que enriquezca el proyecto de vida de cada una de las personas de la comunidad educativa.

Por consiguiente, desde el supuesto que los obstáculos para propiciar la educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía son de carácter interno y externos a la dinámica social colectiva que se aborda en una institución educativa; entendida como el intercambio de “vidas”, que se da entre los docentes, estudiantes y padres de familia.

Por lo que se define como objeto de estudio para este tipo de proyectos institucional en los establecimientos educativos al niño, la niña, el adolescente y el joven en su relación con el ambiente familiar y escolar; determinado por todos los aspectos relacionados.

Por lo que es necesario entender que el ambiente en mención son todos los aspectos externos o exógenos determinantes en la etapa del desarrollo infantil, que afectan directa o indirectamente la condición física, emocional, cognoscitiva, entre los más importantes. No es solamente un término ecológico, es además todos los aspectos sociales, políticos, culturales, normativos, económico, de ciencia y tecnología, religión, etnia en donde está inserta su familia, su comunidad y su escuela. (Amar& González, 2011).

Siguiendo con la idea, los niños y niñas insertos en una sociedad, en el seno familiar, dependiente de adultos, sus dificultades de adaptación aumentan y es entonces en donde la responsabilidad del desarrollo infantil recae en manos de los gobiernos y sus políticas ambientales y económicas, así como el grado de desarrollo de la región y del país(…) Igualmente otro aspecto no menos importante, es la globalización cultural, fenómeno creciente que afecta mucho más a la población infantil por ser sujetos de una generación digital, atentos a la redes sociales y a la televisión, en donde las decisiones de un porcentaje relativamente pequeño de personas dedicadas a la tecnología de la información y la comunicación saturan de tal grado la vida cotidiana que influyen sobre lo que los niños consumen y estos es un fenómeno que influye en el desarrollo infantil. (Amar, et. al, 2011).

Lo anterior, se hace evidente en la adolescencia y luego en la vida cotidiana del joven. El cual modificado en su conducta por todo este entorno económico, cultural, étnico, religioso, ecológico y en general la convivencia a lo largo de un periodo extenso de su vida en la escuela, ha construido un pensamiento y asume una postura “moderna” de su sexualidad y ciudadanía, que por lo general no es propia, sino “copiada” de estereotipos definidos por una sociedad de consumo.

De ahí que los docentes, la institución, el estado y sus normativas, jueguen un papel importante en esta realidad de cada estudiante.

De otro lado, los docentes y padres de familia deberán adaptarse aun sistema o modelo de aprendizaje, para abordar conjuntamente el proyecto; en consecuencia el modelo más oportuno para asumir la formación para proyectos de construcción de conciencia, es la denominada Comunidad de Aprendizaje (CA). Término que viene usándose con acepciones diversas para referirse entre otros a:

* Un centro escolar,
* Una red o comunidad (presencial o virtual),
* Un territorio (ciudad, barrio, pueblo, etc.).

El concepto de comunidad remite a un grupo o colectivo con identidad, características y/o propósitos compartidos; el aprendizaje es el objetivo que cohesiona y da sentido a dicha comunidad, con fines diferentes, según sea el caso (…) El aprendizaje puede ser formal (en ámbito escolar), no-formal (ámbito extraescolar) o informal (no vinculado a procesos estructurados de enseñanza-aprendizaje), o bien integrar a todos ellos. Puede referirse a procesos presenciales o a distancia, analógicos o virtuales, o bien a una combinación de estos. (Torres, 2004).

Sin embargo, los métodos educativos en los procesos de enseñanza - aprendizaje, sea modelos educativos flexibles o escolarizados se basan en teorías del aprendizaje. En donde cada uno de estos modelos estructura sus propios procesos, actividades y dinámicas, acorde a la relación del objeto de conocimiento, estudiante y docente.

Pero, en la práctica los docentes de la institución educativa la Unión, utilizan metodologías propias, que salen de la experiencia y teorías combinadas de acuerdo con el modelo pedagógico, como son:

* **Clases magistrales.**  Usadas casi de toda la vida del docente, para lo cual solo requiere del marcador, del tablero y una buena bibliografía.
* **Clases prácticas.** En donde a partir de los conceptos teóricos estudiados se resuelven problemas y se ejercitan a los estudiantes en los procesos y obtención de resultados.
* **Clases de Laboratorio.** Aunque es usada en materias especificas de áreas concretas de investigación de las ciencias exactas, se requiere de habilidades claras para el manejo de equipos, y es más de observación, comprobación y de repetición.
* **Evaluación.** Método que se utiliza para evaluar conocimientos adquiridos, generalmente de carácter sumativo y que se usa para obtener una nota.
* **Trabajos** **individuales y en grupo:**   Se asigna un trabajo para ser entregado en determinado tiempo al profesor. El cual deja en libertad de realizar al estudiante, dándole el profesor el tema y alcance del mismo.

En este caso las teorías de aprendizaje, son irrelevantes, aunque no dejan de ser parte del proceso de formación de los estudiantes; por lo que se considera que para el presente trabajo es necesario establecer como marco teórico, la evaluación de proyectos sociales que no requieren de obra física para que puedan operar, como es el caso de los proyectos de educación para la sexualidad y construcción de la ciudadanía y en ese sentido se tendría que considerar conceptos como el principio de compensación, o definido como tipos de incentivos. Cohen, E., & Franco, R. (1992).

En consecuencia se estaría tocando las teorías utilitaristas, expuestas por Jeremy Bentham y John Stuart Mill. Expresado en el ideal social de bienestar social, teniendo en cuenta que en esta clase de proyectos la participación de los docentes, padres de familia y estudiantes esta marcados en la utilidad para su bienestar, expresado en el concepto de placer. Colomer, J. M. (1987).

**METODOLOGIA**

La investigación será: Descriptiva cualitativa.

Descriptiva porque se define la característica de la población objeto del estudio, así como las condiciones para la implementación del proyecto para la educación de sexualidad y construcción de ciudadanía.

Cualitativa porque el registro obtenido durante la investigación se analiza y explica tal como se presenta el fenómeno.

Se tratará de evaluar el diseño, la implementación y el seguimiento del proyecto PESCC en la Institución Educativa La Unión del municipio de Sincelejo, considerando los aspectos tales como: contexto, el marco legal, objetivos, metas, aplicación de los lineamientos, la transversalidad, la retribución a los docentes participantes, entre otras cosas.

Población: Corresponde a la totalidad de los directivos, orientadores escolares, docentes, estudiantes y padres de familia de la institución educativa La Unión del municipio de Sincelejo, quienes serán la base para el análisis sobre la apropiación e implementación del PESCC.

**RESULTADOS**

A partir de este trabajo se obtiene como producto parcial una matriz de caracterización que estamos validando y que al final puede servir para cualquier institución educativa que valide proyectos de formación o educación para la sexualidad y construcción de ciudadanía.

**DISCUSIÓN**

Se comparan los estudios de otros investigadores, entidades nacionales e internacionales, sobre el desarrollo de proyectos de educación sobre sexualidad en establecimientos educativos, comparado con los resultados esperados en la investigación.

Además basados en teorías de evaluación de proyectos sociales se establecen criterios de eficiencia, eficacia y de estímulos para favorecer la permanencia y motivación de los docentes en los proyectos.

Así mismo, se analizara la pertinencia en este tipo de proyecto sobre las decisiones de la corte constitucional, en los fallos que establecen las sentencias en materia de educación para la sexualidad en los establecimientos educativos.

**CONCLUSIONES**

En el estado actual del proyecto se puede concluir u observar el diseño de un instrumento sintético de evaluación y seguimiento, permite a este tipo de proyectos mejorar las evaluaciones, para establecer los ajustes y las precisiones necesarias para comprometer a los actores, y para que responda a las necesidades reales de la población y al contexto.

Así mismo, se fortalece el cumplimiento de las leyes, decretos y lineamientos de la política nacional en materia de educación para la sexualidad en los establecimientos educativos.

**REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS**

Álvarez-Gayou, J. L. (2003). Cómo hacer investigación cualitativa. Fundamentos y metodología. México, DF: Paidos educador.

Amar, J. A., & González, M. B. M. (2011). El ambiente imperativo. Un enfoque integral del desarrollo infantil. Universidad del Norte.

Aponte Pinzon, L. M., & Monroy De Dios, R. H. (2008). Diagnóstico de las tendencias y motivaciones de los niños, niñas, adolescentes y docentes del Colegio Minuto de Dios con respecto al proyecto de educación sexual, en el segundo semestre del año 2008.

Bello-Villanueva, A. M., Palacio, J., Rodríguez-Díaz, M., & Oviedo-Trespalacios, O. (2013). Medición de la intención en la actividad sexual en adolescentes: una aproximación de acuerdo al género del Caribe colombiano.Terapia psicológica, 31(3), 343-353.

Cárdenas-Molina, J. E. (2015). La educación sexual como estrategia de inclusión en la formación integral del adolescente. Praxis, 11(1), 103-115.

Colomer, J. M. (1987). El utilitarismo: una teoría de la elección racional (Vol. 49). Editorial Montesinos.

Cohen, E., & Franco, R. (1992). Evaluación de proyectos sociales. Siglo XXI.

Martínez, M. (1998). La investigación cualitativa etnográfica en educación. Bogota: círculo de lectura alternativa.

Meave Loza, S., & Gómez-Maqueo, E. L. (2008). Barreras y estrategias para la investigación en salud sexual: una experiencia con adolescentes en escuelas públicas. Revista mexicana de investigación educativa, 13(36), 203-222.

Osorio, I., & Hernández, M. (2011). Prevalencia de deserción escolar en embarazadas adolescentes de instituciones educativas oficiales del Valle del Cauca, Colombia, 2006.

Torres, R. M. (2004). Comunidad de aprendizaje. In La educación en función del desarrollo local y del aprendizaje. Ponencia presentada en el Simposium Internacional sobre Comunidades de Aprendizaje, Barcelona Forum.